

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 11 DE ABRIL DE 1924. Año XXIII. Número 8.254
Número suelto: 10 céntimos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

LA CUESTIÓN TANGERINA

¿SE PONDRA SOBRE EL TAPETE DE NUEVO?

El discurso pronunciado por el presidente de la Comunidad británica de Tánger ante sus compatriotas, en el que señalaba las dificultades que ofrecía la pronta implantación del nuevo estatuto y ponía de relieve aquellos puntos que han quedado sin concretar en él, no parece un hecho aislado.

Según un redactor diplomático del diario inglés «Daily Telegraph», es probable se ejerza fuerte presión sobre el Gobierno de la Gran Bretaña para que no someta a la ratificación del Parlamento el convenio en la forma actual.

Se afirma que el convenio no es del agrado de los ministros ingleses, que entre otras cláusulas ocasionan muy peligrosa la que concede el derecho de paso a las tropas españolas y francesas.

Pero esas razones según los entendidos son más bien aparentes, pues en el fondo lo que hay por parte de Inglaterra es un gran deseo de dar una prueba de amistad a Italia, que sabido es que puso sus reservas desde que comenzaron las conferencias de peritos, y lejos de prestar oficialmente su adhesión al estatuto, realiza actos como el de la sustitución por otro de su ministro en la ciudad del Estrecho, cuando las demás naciones se preparan a reemplazar las legaciones por consulados.

El nuevo gesto de Inglaterra que se deja entrever, puede originar un nuevo aplazamiento de la cuestión tangerina, y ello preocupa a nuestros amigos los franceses que juzgan como una pro-

xima realidad la implantación del nuevo régimen.

Interés grande tiene para España todo lo que se refiere a la antigua capital diplomática del imperio del Magreb y su hinterland, por la repercusión que cuento en ella sucede tiene en la zona de protectorado. Si la implantación del estatuto se demorara y se fueran a una revisión del acuerdo, o por lo menos a nuevas conversaciones para allanar las dificultades que surgen al dar aplicación a las cláusulas, se abriría una puerta a la esperanza de que fueran atendidos los deseos de España de una manera más explícita que en la carta de Polençar a nuestro embajador en París.

Naturalmente, no ha de sentir España la inquietud que Francia al ver el nuevo giro que parece tomar este inacabable problema, pues más bien de ello, debemos, en principio, alegrarnos por si nuestra situación mejorara y se lograra obtener una mayor atención a los derechos históricos y geográficos que no fueron reconocidos, como deseaba el pueblo español y que nuevamente pudieran alegarse en la conferencia internacional o cambio de impresiones que lógicamente habría de celebrarse.

Ciertos o no los comentarios de la prensa, no cabe duda aparezcan nebulosidades en asunto tan debatido que parece tener la misma persistencia que las brumas del Estrecho.

PARRAVICHINO

Sepelio del cadáver del teniente Santos

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó en el cementerio de la Purísima Concepción, el sepelio del cadáver del piloto aviador, teniente de Caballería, don Antonio de los Santos Vivancos.

El fúnebre acto fue presidido por el Comandante General, general segundo jefe, el hermano del fallecido, teniente del Grupo de Regulares de Melilla don Joaquín, coronel de Artillería, Cíñano, y tenientes coronel Bayo, Pezón, Llanos y Temprano.

El fúnebre avuelto en la bandera nacional, fue trasladado a hombros de los compañeros del informado oficial, desde el depósito hasta el panteón del Grupo de Regulares de Melilla, donde recibió sepultura.

Sobre la fosa fueron colocadas las coronas dedicadas por la Aviación militar, Grupo de Regulares de Alhucemas y de Melilla y Melilla de Tafersit.

Al acto concursaron representaciones de todos los Cuadros de la guarnición y expedicionarios.

¡Descanse en paz!

Del nuevo régimen

El adelanto de la hora

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1º. El día 16 del corriente mes de Abril, a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

«Art. 2º. El primer sábado de Octubre próximo, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

«Art. 3º. Por los ministerios interesados, sea lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.»

Y «gracias»:

— Yo llevo estos años viviendo aquí, día por día, procurando intensificar mis intereses, como todos los demás, que en su mayoría son colonizadores, obra particular.

— Es verdad. Díganos, señor Cañellas; ¿cuántos vecinos hay en Zeluán?

— Oselladas requieren su distrito y su límite, y ayudándoles en la gimnasia mental de recordar vecino por vecino, su esposa y los operarios, amplízase todo:

— Poco más usé. En aquella esquina, vivo Vicente; más allá, Francisco; después, la Turi; la del hotel; la del kiosco; la mujer del sargento; la madrileña; el gordito...

Y así siguen todos, recordando, mientras el señor Cañellas anota los nombres de los vecinos en el distrito, con expresión desbordada y grande, pues son tan escasos los vecinos, que se conocen todos perfectamente.

Uno de los operarios, dice al señor Cañellas:

— Pongo usted también dos o tres, que aquí viven, estuviéramos, como yo.

— Al final de cuenta, sabemos que el número de vecinos es de docecientos treinta y cuatro.

— ¿Hay escuela?

— Nunca, a pasar de que hay bastantes número de clínicas.

— ¿Y casino, teatro, centro de recreo?

— Quite usted de él, por Dios; aquí no hay casino, ¡pon que no hay escuela! Una cosa hubo antes de los sucesos; por cierto que viró de presidente cada semana.

— ¿Cuántos comercios hay?

— Mire usted, contártelo:

— Mi panadería, la tienda de comestibles de Jaime Siller, otra de Antonio Pérez, otra de Manuel el de Lorca, otra más, varias cantinas, una de ellas con piano y con billete y varias tiendas de marcas.

— ¿Y de alumbrado público?

— Pues de alumbrado, la luz de la Junta, cuando lo corresponde al mes. Nada más. Los escasos faroles que había antes de los sucesos, pude usted verlos todavía deshechos, deshechos de cristales.

— Y darnos tiempo a dirigirte más preguntas, nos dice el señor Cañellas: No hay estación telegráfica, no hay enfermería, no hay médico, no hay práctico; no hay capellán, no hay farmacia, no hay nada.

— Es triste —dice su señora— que no se sepa de dónde viene el mejor coche de Zeluán.

— El Ford es el mejor auto para caminos malos, creemos que es de los mejores.

— Y nosotros decimos: es así que el auto Ford es el mejor para caminos malos, luego es más mejor para los caminos buenos, y siendo así que es el mejor para caminos malos y buenas, luego es el mejor para todos. Eso no es un现实ismo, es un idealismo, nada más que un idealismo.

Y así siguen los comentarios, que el deseo de dar prólogo a una información nos dificulta, pero lo que se dice es que es así.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso, que una gaceta, se trabajó más que suficiente, para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— De modo que la gaceta, que no tiene una iniciativa propia, no es una iniciativa propia.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

— Y como lo que queríamos era prólogo, nos defendemos de la profesión... decir, si acaso,

que una gaceta, se trabajó más que suficiente,

para llevarla a su autor a la Academia de las Artes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Aprobación de cuentas

Madrid 10

Se aprueban las cuentas de material del segundo cuartelero de la Comandancia de Artillería, regimiento de Infantería y Depósito de Guadarrama.

Ayudante

Se nombra ayudante del jefe de brigada don Juan Méndez Vigo, nombrado de Estado Mayor del Ejército.

Del Intendente de Madrid. El cargo, al comandante de la Legión don Eugenio Muga.

Desconocido

Cesan en sus cargos algunos delegados gubernativos.

Aprobación de presupuestos

El Diario publica que R. se ordena de la Sección de Ingresos que salvo los presupuestos de Inversión de acuerdo con las demandas a los servicios de otra.

Aprobados también los presupuestos para las Sociedades de la Comunicaciones.

La disposición dice que todo el gasto y servicios, cuya duración sea menor de tres meses, no se autoriza a subvención. Si cumpliera previamente el artículo 67 de la Ley de Contabilidad, se autorizara a subvención la celebración con carácter urgente de subsistencias de las obras en que puedan invertirse la asignación concedida por trimestre.

Reemplazo

Se conoce el reemplazo por enfermo, al capitán de Artillería don Miguel Oregón.

Aptitud

Se declara apto para el ascenso al cargo de Estado Mayor don Leandro López.

Matiembre

Se concede licencia para contratar matrícula, al oficial primero de Intervención don Sigundo López.

Al servicio del Pretor

Permanece en el servicio del Pretor, el capitán médico don José Cárdenas y Domínguez de Infantería don Ildefonso Pimentel.

Firma de Guerra

R. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Cuartel:

Promoviendo a Intendente de División, al coronel de Infantería don Rafael Fuentet.

Idem a Jefe político de Segunda Clase, al coronel médico don Pedro Pérez Llorente.

Idem id. id. al coronel médico don Francisco Soler.

Propone el jefe estrella de Artillería don Ramón Fernández Utrilla, para su cargo de director de la Escuela y Laboratorio del Centro Electrónico y don Víctor Pérez Vilas, para director de la Escuela de Técnicos.

Idem a los siguientes decretos del mismo Cuerpo, don M. Benito Gómez, para la Comandancia de Zona; don Luis Páiz López, para la de Madrid; don Francisco Civil Morán, para la de Granada; y don Luis Enciso.

Concediendo la medalla de Suboficiales por la Patria, sin penas, al teniente coronel de Infantería don Ernesto Otero y González de la Legión don José M. Pérez.

ALMACÉN DE JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA de JOSÉ MADRID—Alfonso XIII, 4

La casa que más y más extenso surtido ofrece a sus clientes, en toda clase de alhajas desde los precios más reducidos.

Especialidad en PULSATRAS DE PEDIDA.—Cadenas y sortijas sello oro de ley, al peso.—Relojes pulsera oro de ley, desde 60 pesetas.—Extenso surtido de relojes LONGINES, a precios increíbles.

Venta exclusiva de los prismáticos "ZEISS".

DE PROVINCIAS

Al hundirse una casa, sus moradores quedan envueltos por los escombros. Detalles del accidente marítimo en la bahía del Ferrol

Congreso internacional de avicultura

Madrid 10

SEVILLA.—Durante el próximo mes de Noviembre se celebrará en Sevilla, el séptimo Congreso Internacional de Avicultura.

Para organizar dicho Congreso, ha sido nombrado comisario regio el marqués de Cádiz.

Homenaje a un histólogo

Madrid 10

VALLADOLID.—El Ayuntamiento vota la próxima Juntada del cabildo este año a favor del Dr. López Gómez, no acordando tributar un homenaje a su valía.

Terminación de unas obras

Madrid 10

VALLADOLID.—Hasta agosto de terminarse las obras de reparación del Seminario, cuyas daños fueron producidos por la inundación, con motivo del desbordamiento del Esla.

El jueves se abren las plazas

Madrid 10

CÁDIZ.—El Ayuntamiento vota la próxima Juntada del cabildo este año a favor del Dr. López Gómez, no acordando tributar un homenaje a su valía.

Finalización de unas obras

Madrid 10

VALLADOLID.—Hasta agosto de terminarse las obras de reparación del Seminario, cuyas daños fueron producidos por la inundación, con motivo del desbordamiento del Esla.

Detalles del accidente

Madrid 10

EN EL FERROL.—Ayer tarde realizaban maniobras en esta bahía, los torpederos nómadas 1 y 12.

Un torpedo disparado por este último buque, abrió una gran vía de agua en el casco del torpedero n.º 1.

En los primeros momentos, se oyeron inmediatamente el hundimiento del casco buque.

Para impedirlo, sus tripulantes se vieron obligados a variarlo en la playa próxima.

El torpedero n.º 1 será removido al arsenal para proceder inmediatamente a su reparación.

Hundimiento de una casa

Madrid 10

CÁDIZ.—Una casa que se quemó rui- na y que fue saqueada hace días, se hundió a causa de la lluvia.

Afortunadamente no ha ocurrido da- grescas personales.

La bendición de la bandera

Madrid 10

CÁSTILLAS.—Para celebrar la bendición de la bandera de la Compañía de Guardia de Buzos, han sido invitados a la reunión del Directorio y Alz. Buzos de Buzos.

El marqués de Riscal ha prometido asistir.

Una obrera electricista

Madrid 10

CASTRILÓN.—Una obrera que se hallaba trabajando en una fábrica, cogióse al cable eléctrico para evitar la caída. Al ocurrir esto se cayó a tierra, quedándose.

El jefe obrero llamó José M. Pérez.

Hundimiento de una casa. Fros heridos

Madrid 10

CÓRDOBA.—En la casa número 6 de la calle de Juncal y María se produjo el hundimiento de la planta de habitaciones ocupadas por la familia del comandante Francisco Pascual, que se encontraba en las habitaciones adyacentes.

La noche del desastre, María Vázquez, la hija de este, las jóvenes María y Antonia y la niña de diez meses, todo cayeron en el suelo, resultando María con gravísimas heridas en el pecho derecho, María Pascual con diversas heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo y herida grave en la región frontal anterior.

En este que estableciendo en la cuna resultó milagrosamente vivo.

La cruz de brillantes

Madrid 10

BARCELONA.—La señora de don José Prats, en cuya víspera horas antes daba una cruz de brillantes, valorada en 4.000 pesetas y que fue sustraída rápidamente.

Morfina y cocaína

Madrid 10

BARCELONA.—Un señor llamado don Francisco Asensio, ha denunciado a su vecino que este entregó 20.000 pesetas para ciertas novedades de mina, y que ha invertido dicha cantidad en comprar gran cantidad de morfina y cocaína.

Como compradores en este delito, han sido detenidos cinco individuos.

Las fiestas del Corpus en Granada

Madrid 10

GRANADA.—Hoy comenzaron las preparaciones para las fiestas del Corpus, que este año han de reverberar extraordinaria brillantez.

El Ayuntamiento ha convocado un concurso entre plateros para elegir un carcel arquitectónico de las fiestas.

Una conferencia de Ramiro de Maeztu

Madrid 10

GRANADA.—Hoy llegado el Ilustre escritor don Ramiro de Maeztu, al cual está invitado a la conferencia en el teatro Covarrubias.

Triple alumbramiento

Madrid 10

LÉRIDA.—Una mujer llamada Dolores Varela, esposa de un obrero jerezano, ha dado a luz con total facilidad dos niños y una niña.

Los tres recién nacidos se encuentran en buen estado.

Los patronos alpargateros

Madrid 10

LOGROÑO.—Por diferentes surgimientos los patronos alpargateros se reúnen y la distribución de los jerezanos, se ha producido una réplica. Entre otros, argumentando el suceso que pocos eran originarios de la villa.

Dicho efecto produce un grave conflicto al alto general de los precios del azafrán de la villa.

El Municipio no puede intervenir en el conflicto de los alpargateros que quedan en la villa.

Respetuoso telegrama

Madrid 10

LOGROÑO.—Por diferentes surgimientos los patronos alpargateros se reúnen y la distribución de los jerezanos, se ha producido una réplica. Entre otros, argumentando el suceso que pocos eran originarios de la villa.

Tengamos en cuenta, que esa Gran Vía es innecesaria. Nada hay en ella que pueda

DEL EXTRANJERO

Gobierno que dimite

Madrid 10

PARÍS.—Comunicado de Tercer, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Se cree que el Sr. Séneca no dimitirá inmediatamente su cargo para recomendar su sucesor.

Condenados a muerte

Madrid 10

LONDRES.—Diciembre de Moscú condena al proceso de Kiev, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Entre los condenados a muerte figura la señora Vinogradova.

BOLSA DE MADRID

Madrid 10

París.—Comunicado de Tercer, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Entre los condenados a muerte figura la señora Vinogradova.

La circulación de vehículos y peatones

Madrid 10

París.—Comunicado de Tercer, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Entre los condenados a muerte figura la señora Vinogradova.

Importante desfalco

Madrid 10

París.—Comunicado de Tercer, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Entre los condenados a muerte figura la señora Vinogradova.

El Ayuntamiento se adhiere

Madrid 10

París.—Comunicado de Tercer, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Entre los condenados a muerte figura la señora Vinogradova.

La Guardia municipal no puede hacer circular los peatones en la feria

Madrid 10

París.—Comunicado de Tercer, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Entre los condenados a muerte figura la señora Vinogradova.

Disputa de más de un mes de no asistir al Consejo de Ministros

Madrid 10

París.—Comunicado de Tercer, que el primer ministro parisino, ha presentado la dimisión del Gobierno, por faltarle la confianza de su partido y la simpatía del pueblo.

Entre los condenados a muerte figura la señora Vinogradova.

Consejo del Directorio

Madrid 10

París.—Comunicado de Tercer

